

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonés)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X Jueves 5 de Noviembre de 1908 Núm. 2.763

La interpelación Burell

Sobre que en política lo más ameno es el escotambrado incumplimiento de toda clase de programas, cuando los programas los hacen los rotativos, no es ya que no se cumplen, sino que ocurre siempre todo lo contrario.

Los anuncios parlamentarios de estos últimos días daban por hecho que la interpelación del señor Burell sobre la adjudicación de la escuadra, aunque con el pretexto de una aplicación de la ley de jurisdicciones a dos periodistas, iba a ser uno de los números más entretenidos de este aburrido comienzo de legislatura.

Se llegó a aplazar, por unos u otros motivos, la interpelación para más llamar sobre ella la atención de las gentes. Y hubo quien iba dispuesto, al entrar anteayer en el Congreso, a presenciar la formidable arremetida de Burell al Gobierno.

Pero ni en el salón se advertía expectación alguna por parte de nadie—no había damas en las tribunas—ni, por lo visto, se habían enterado los aficionados a emociones de que se les preparaba una.

Medianamente concurrido estaba aquello.

Y el señor Burell habló; no era cosa de aplazar otra vez la interpelación; y, en efecto, ni el debate tuvo importancia desde su planteamiento, ni intervinieron en él más personalidades parlamentarias que las absolutamente precisas para desahogar, con una interrupción, una leve escapada al maquiavelismo; para contestar brevemente al discurso del señor Burell, lo cual hizo, naturalmente, el ministro de Marina, y para dar por terminada la interpelación cosa que tenía que estar, y estuvo, a cargo del señor presidente de la Cámara.

Es decir, algo más hubo. El señor Vega Seoane, diputado canalejieta, hizo una preguntita. Le dijeron que estaba equivocado, y se centó.

No hubo más incidentes. Lo de la canojita, retirado. La espantable interpelación de Burell, fracasada.

¡Si en lugar de figurar sucesos que no importan a nadie procurasen servir verdaderamente los intereses públicos, estos señores creadores de conflictos no se pasarían la existencia de equivocación en equivocación!

Ya es que su estado subjetivo los ciega, y creen que cuanto ellos discurren como mortal produce la muerte. Y suela acontecer que sólo hace dormir.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 4 de Noviembre

Hubo OG

Congreso

(Final de la sesión)

Prast interviene en la interpelación

Royales y habla para alusiones.

Expone los procedimientos que se siguen en el matadero para examinar las reses vivas y las muertas. Sostiene que reone el matadero todas las condiciones exigibles.

Defiende la gestión de los empleados municipales; hace un estudio de los mataderos que no reúnen condiciones y termina justificando la clausura de algunas mondoguertas que no reúnen las condiciones exigidas.

Royales rectifica y también lo hace Prast.

Orden del día. Reanuda la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Continúa la discusión de la enmienda de Bayentó al artículo primero.

Carner habla para alusiones.

Lamentase del ambiente de frialdad en que se desarrolla el debate. A juicio suyo debe estudiarse la crisis vinícola. Expone las causas que contribuyen a la miseria y afirma que la ley presentada no resuelve el problema. Pide que se eduque al vinalcultor creando escuelas.

Sostiene que el alcohol no puede ser artículo de renta y termina anunciando el fracaso de la ley.

Andrade sostiene que se trata de un artículo de renta que no es de primera necesidad, debiendo por tanto, ser gravado.

Carner y Andrade rectifican.

Urzaiz habla para alusiones. Empieza diciendo que le parecía malo el proyecto porque tiende a coartar la libertad del trabajo. Afirma que no es beneficioso para la Agricultura.

Expone los resultados, desastrosos de la ley de azúcares, cree que esta que se discute será igual y termina preguntando por el alcance del artículo 23.

El ministro de Hacienda le contesta protestando de la suposición de Urzaiz respecto al artículo 23; afirma que el proyecto se redactó de acuerdo con las peticiones de las cámaras agrícolas.

Urzaiz rectifica, insiste en que el remedio de la crisis vinícola no puede ser otro que la suspensión de la renta del alcohol.

El ministro rectifica y puesta a votación nominal por 66 votos contra 21, se desecha la enmienda.

Benítez de Lugo apoya otra enmienda.

El conde de Romanones pide que la fabricación de aguardientes y alcoholes con productos del país se declare libre en Canarias.

Contéstale Andrade y retira la enmienda.

Léese un voto particular al presupuesto de gastos del ministerio de Estado y se levanta la sesión.

Boletín Oficial

Sumario del número del martes 5 de De Beneficencia.—Real orden circular dándole disposiciones para la rendición de cuentas de las fundaciones de la Beneficencia particular.

Minas.—Decreto anulando otro de caducidad de una concesión minera y anuncio de solicitud de pertenencias.

Argentina.—Circular de la Delegación de Hacienda declarando la culpabilidad en que incurrían los fabricantes e industriales de platación que no han presentado las relaciones de la plata en pasta que poseen.

Responsabilidad personal.—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y concejales de Castro del Río por débitos de consumos.

Vacante.—La de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Palma del Río.

Autorización.—La concedida por el Ayuntamiento de Puente Real para cejar un finca.

Cuenta.—La del Ayuntamiento de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Subastas.—Para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de Hinojosa del Duque y para vender las existencias del Pósito de Trassiera.

Impuesto.—Acuerdo tomado por el de Guadalcazar de establecer un impuesto sobre varios artículos.

A pagar.—El Ayuntamiento de Guadalcazar fija los días para la cobranza del impuesto de consumos y del de arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de fincas; del juez instructor del regimiento infantería de Castilla, de guarnición en Badajoz, citando al soldado Juan Miguélez Martínez, y del del regimiento

infantería del Serrallo, de guarnición en Ceuta, al idem José León Ahumada.

Sumario del número de anoche:

Responsabilidad.—Se declara la responsabilidad personal del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fuente Palmera, por débitos por consumos.

Subasta.—Se saca a subasta el arriendo de consumos de Hinojosa del Duque, Montalbán, Pedroche y Hornachuelos y el arriendo de los arbitrios extraordinarios de Doña Mencía y de unos bienes en Luque.

Concierto.—Invitación del Ayuntamiento de Pozoblanco a los gremios para que se concierten.

A pagar.—El Ayuntamiento de Hornachuelos fija el periodo para la cobranza de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Acuerdo.—El tomado por el Ayuntamiento de Doña Mencía de arrendar los arbitrios de pesas y medidas, por ocupación de los puestos de la vía pública y sobre el degüello de reses del matadero.

Los consumos de Zuheros.—Edicto fijando los días para la cobranza de las cuotas del cuarto trimestre.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas que se crean con derecho a la sucesión intestada de doña María del Rosario Santaella Serrano, del de Córdoba al dueño de tres ovejas que fueron arrolladas por el tren, el 13 de Septiembre último, en el kilómetro 89 300 de la línea de Ecija; idem del mismo encaugando la captura de un sujeto que en la noche del 24 de Octubre próximo pasado sustrajo una barra de la puerta de la casa de la señora Duquesa de Hornachuelo; del de Luque anunciando la subasta para vender los bienes que expresa; del de Posadas citando a Federico Losada Gara; del de Baena interesando la buca de los efectos sustraídos del 2 al 3 de Octubre último en la estación férrea de Luque Baena, y del juez de instrucción del regimiento infantería de Castilla, de guarnición en Badajoz, llamando al soldado Juan Miguélez Martínez.

Concursos.—Se convoca de postores para el suministro de varios artículos con destino al parque de suministros el 12 del corriente y el 14 se celebrará otro para adquirir varios artículos con destino a la Yeguada militar.

Carabnero condenado a muerte

Bilbao 5. Ayer se celebró el Consejo de guerra para juzgar al carabnero Agapito Zorrilla, que dió muerte al sargento de dicho cuerpo, Francisco Mendoza.

Al acto asistieron oficiales del ejército, numeroso público, incluso algunas monjas que prestan servicio en la cárcel.

El tribunal denegó una solicitud del defensor, en la que pedía que reconocieran al reo dos médicos, para probar su estado de desequilibrio mental.

El médico de Portugalete que reconoció a Zorrilla lo firma.

El exdiputado carlista señor Ortiz de Zárate también cree que el homicida está loco.

El defensor así lo alegó, solicitando la reclusión de Zorrilla en un manicomio.

La sentencia dictada por el tribunal se cree que es de muerte y ha sido remitida al capitán general, aprobándola.

Se le fustilará deseguida.

El reo tiene alteradas las facciones. Se han comenzado las gestiones solicitando el indulto.

El Consejo de guerra estuvo realio secretamente hasta las once de la noche.

Junta de Protección a la Infancia

A las cinco de la tarde de ayer, celebró sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los señores presidentes de la Audiencia señor Uibarri, don Rafael León Avilés, don Luciano Gisbert, don Manuel Enriquez Barrios, don Juan Mariano Algaba, don Miguel García Ballesteros, don Juan Díaz Moreno, don Emilio Carreño, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Leopoldo Lara, don Juan Vico, don Mariano Serrano Medina, don Antonio Luque Díaz, don Atanasio Fernández Cobo y el secretario don Cristóbal Rodríguez Aparicio.

El presidente manifestó que había sido designado para el cargo vacante de vocal, en concepto de madre de familia la ilustrísima señora doña Dolores Ballido de Gosalvez, y se dió cuenta de que la Cámara de Comercio había designado para que la represente en la junta a don José Delgado Martínez.

Dada cuenta de una proposición, en la que se pedía, que la junta se mostrara parte en un proceso por infanticidio recientemente incoado en esta capital, fué desestimada después de oír las manifestaciones del señor Uibarri.

El señor Gobernador civil manifestó que en diferentes ocasiones había sido denunciada una mujer, llamada Francisca Crespo Alfaro (a) La Guarra, la cual viene sometiendo a un niño que dice ser su hijo a repetidos actos de sevicia, y por unanimidad se acordó comprobar los hechos denunciados y presentar en su caso la correspondiente querrela ante los Tribunales de Justicia, y hacer que el niño ingrese en un establecimiento benéfico.

El señor don Juan Vico dió las más expresivas gracias a la junta, por haber acogido y patrocinado con entusiasmo, el proyecto que presentó al Ayuntamiento para la creación de un reformatorio para niños abandonados vagabundos y delincuentes en el edificio del antiguo cuartel de Barracones, y que para llevarlo a efecto creía lo más conveniente solicitar de expresada corporación y de la Diputación provincial consignaran en sus próximos presupuestos la cantidad necesaria para la adaptación a ese objeto de citado edificio.

También manifestó el mismo señor que creía muy conveniente que por algunos vocales de la junta y por otras personas competentes de esta población se celebraran conferencias públicas para la cual podía solicitarse del Círculo de la Amistad uno de sus salones con el fin de dar a conocer al pueblo de Córdoba, el objeto y las grandes ventajas que reportaría la institución que se proyecta.

La junta hizo suyas las manifestaciones del señor Varo comisionando en unión del secretario señor Rodríguez, para que requiera al fin indicado a las personas que crean competentes.

Seguidamente el secretario presentó a la junta un proyecto de adaptación a Córdoba, de las disposiciones de la ley de represión de la mendicidad y vagancia de los niños, acordando la junta demorar este extremo hasta después de la implantación en nuestra ciudad del reformatorio de menores.

También se acordó pedir al consejo superior de protección a la infancia los modelos de cartillas de nodrizas a que se refiere la ley con objeto de implantar la reglamentación de la lactancia mercenaria a ser posible en 1.º de Enero próximo.

El señor Gobernador manifestó que había girado algunas visitas a las escuelas llamadas migas encontrándolas casi todas en malas condiciones, acordándose, que se procure por todos los

medios posibles, el establecimiento de asilos crechens en algunos distritos de la población.

También se acordó que simultáneamente que esos asilos, se establezcan en los mismos la benéfica institución denominada de La gota de leche.

El Secretario dió cuenta de la visita girada a la Casa Central de Expositos por la Sección primera de esta Junta, en cuya visita, se convalidaron los vocales de las malas condiciones del local destinado a ese servicio, y en cambio, consideraron dignos de elogio los trabajos, tanto de las Hijas de la Caridad, como del personal administrativo del Establecimiento, que, luchando con las deficiencias del edificio, tienen a los niños asilados en las posibles condiciones de higiene y con la mayor limpieza, como también notaron la buena calidad de la alimentación de las nodrizas.

También dió cuenta de haber recibido los datos referentes a la póliza de protección infantil en Santander por el Dr. García del Moral y se acordó que a ser posible y si la cantidad particular respondiera a la idea, establecer en Córdoba dicha institución; é igualmente a propuesta del Gobernador civil se concedió un voto de gracia al secretario de la junta don Cristóbal Rodríguez Aparicio, por los trabajos que viene realizando en bien de esta institución. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 1.76 kilo. sin hueso a 2.45.

Ternera con hueso a 1.90, sin hueso a 2.90.

Macho 1.42.

Borrigo a 1.46.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, anetas . 106 rls. arroba

Por hojas enteras, . 102 .

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, en hojas

sin hueso, 90 rls. arroba

Precios del pan

Pan extra catalán a 0.40 pesetas kilo

Idem de 1.º a 0.36.

Idem de corriente a 0.34.

Idem de labor ó campo a 0.32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

De la Alcaldía

ALINEACION

Rectificados los errores contenidos en el antiguo plano de alineación de la calle Morera de este capital en el nuevo estudio formulado al efecto, y aprobado este en principio por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia, queda expuesto al público en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, coata los desde el en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan examinarlo y deducir durante dicho plazo contra referido proyecto las reclamationes que a su derecho convengan.

Órjoba 4 de Noviembre de 1908.—E. Jiménez Amigo.



Tarrasa, Calle Media Pasco 46. 8 Marzo 1908.

22 meses pasé sufriendo una

BRONQUITIS

terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo más mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejor cura comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud a la Emulsión de SCOTT.

Bautista Caballé. Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la curación.

EMULSIÓN SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue a la de SCOTT de cualquier otra emulsión: el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando más que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



En todas las droguerías y farmacias.

Crónica Local

Por última vez

Llevados a una polémica con *La Opinión* en defensa de institución de que tanto puede envanecerse Córdoba como el Monte de Piedad, hemos probado con razones y con números nuestros asertos, mientras que el colega, faltado a las leyes de la Lógica, nada ha probado, presentando nuevas cuestiones en cada artículo en vez de razones y argumentos que pudieran convencernos, y aún más, ha negado valor a los números, cosa que hasta hoy nadie había negado.

Por esta razón pasamos fi a este debate y esta mañana con verdadera sorpresa encontramos un suelto en *La Opinión* que vamos a contestar con palabras de la misma *Opinión*, ya que no estamos dispuestos a seguir al colega en este camino.

"Haremos de la pública polémica, porque la consideramos la mayoría de las veces estéril y perjudicial para la buena armonía y con aherroamiento que debe reinar entre los que a una misma profesión se dedican y a idénticos fines se consagran, y cuando por ineludible necesidad o repetidos requerimientos se ve obligado a ella, no nos apartaremos un ápice de la debida corrección y comedimiento de lenguaje, haciendo de la ríspida burla y g. osura, así como de toda alusión personal impropia de la cultura de que siempre ha de hacer alarde la prensa. Esta misma conducta observaremos en todas las campañas que en pró de los intereses comunes, hayamos de emprender."

Vista suspendida

La causa que con intervención del jurado debió ayer verse ante la sección segunda de esta Audiencia, por el delito de robo, contra Idefonso Moreno, María y cinco más, no pudo celebrarse por no haber comparecido algunos de los procesados.

La Beneficencia

Por Real orden circular del ministro

rio de la Gobernación, que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que los gobernadores civiles formulen anualmente una Memoria, en el mes de Febrero, sobre el estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular, haciendo constar, en cuanto a las primeras, los gastos causados en su sostenimiento, recursos propios, subvenciones ó consignaciones en los presupuestos respectivos que se destinan a satisfacerlas, y número de enfermos hospitalizados ó acogidos a que se ha prestado asistencia; y respecto a las fundaciones de Beneficencia particular, si funcionan normalmente, ó causas que lo impiden, trabajos ó gestiones realizados por las Juntas, y su resultado, en lo que se refiera a su regularización y la de su patronazgo, cobro de rentas, intereses y pensiones de censo, investigación de bienes y litigios que tengan pendientes.

En vista de dichos antecedentes y de los demás que considere convenientes, el director general de Administración los resumirá en una Memoria, que habrá de publicarse en la *Gaceta de Madrid*, y propondrá ó adoptará las determinaciones que estime indispensables para regularizar los servicios ó remediar las deficiencias que advierta.

En la Audiencia Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de homicidio, contra Juan J. Granados Lama, que será defendido por el señor Marín Cadenas, y representado por el señor La Cerda.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Ante la sección segunda, se verán dos causas: una del juzgado de Pozoblanco, por el delito de coacciones, contra Francisco Fernández Suarez, defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Ramírez, y otra del juzgado de Montoro, por estafa, contra Pedro Cuevas Medina, defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Usano.

Obsequio Los señores Castellano y Compañía han tenido la atención de enviarnos un almanaque de pared para el próximo año con un precioso cromolitografiado y encima de sus méritos el anuncio de su casa de máquinas para coser Wexheim y Weder, Wilkon, camas de hierro y bronce y muebles de Viena. Agradecemos el recuerdo.

Detenido Ayer lo fue por el guardia número 73 un sujeto, por creerlo autor del robo de una caballería mejor en el Cerro Mariano.

Nuevo Mundo Cada día son más justificados los éxitos de esta popular revista. Su último número es notabilísimo, tanto por su información gráfica, admirablemente recogida y estampada, como por su texto, ameno é interesante. Contiene informaciones fotográficas del viaje del Rey y Zaregoza, de la inauguración en aquella capital de los monumentos de los Sitios y á Agustina de Aragón, de la visita de Doña Victoria á la Seo, de la muerte del cardenal Casañas, de la agresión hecha á la guardia civil en el tren por tres presos, en conducción, de la Asamblea alcoholera de A maas, de la excursión régia al Monasterio de Montserrat, etc.

Teatro Circo Publicamos á continuación la lista de la compañía de teatro, g. mnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría inaugurará sus tareas el sábado próximo en el Teatro Circo del Gran Capitán.

Director de espectáculos, Mr. Alexandre Bistore.—La simpática volti-gearre Mlle. Hortia.—Los clown acrobáticos Ra-Q i-Ka.—Equilibristas sin igual, el señorita A. Roca.—La bella escayera Mlle. Eulalia.—Los 4 Ripseries.—La célebre é incomparable troupe Jover, compuesta de cinco artistas, en la double barre trapé.—El sin rival trio de La Rambla, con sus creaciones dadas acrobáticas.—The Great y

Miss Alice.—Extraordinario pasatiempo mímico «La bola de una gitana».—Les Ollivac.—Lo nunca visto, Les Thepans.—El elegante y moauroso gongleur A. Alegría, et son loquis. Gran divertimento acrobático darzante Los 25 «Dobw».—Los reyes de la música Fa-Sol-Si.—Los célebres ginetes, Ma demoiselle Nieves, Astoin et Henri.—Los incomparables acróbatas Mrs. Rafael, Carlos, Lorezo y Tomás.—Pantomimas de gran espectáculo: «El Carnaval sobre el hielo», «Una juerga en la venta Britaña» y «Un viaje á Méjico».—Los populares, originales y chistosos clown, Rico, Alex, Giacomo, Toni Grice, Vin Vin, Charles y León.

De regreso de Lourdes, Roma, Zaragoza y Madrid se encuentra en Córdoba el Dean de Sevilla y distinguido amigo nuestro Dr. D. Manuel de Torres y Torre.

Expendidora de monedas falsas Dice *El Noticiero Sevillano*: «Procedente de Córdoba llegó ayer á Sevilla una mujer, llamada Rosario Martín Hinojosa, la cual recorrió varios comercios, adquiriendo en ellos loza, galones y otros efectos, entregando al hacer los pagos monedas de cinco pesetas y sustituyendo por pesetas falsas las que los comercios le dieron por cambio de los duros.

Dicha mujer, llegó á la estación de la plaza de Armas con todas sus compras metidas en un saco grande.

No volviendo del escollamó la atención del agente de vigilancia señor Oлива, el cual, auxiliado del guardia municipal Solís, condujo á la sospechosa á la Jefatura de vigilancia, donde registrada se le encontraron 214 monedas falsas de una y de dos pesetas.

Interrogada manifestó que se las había dado una mujer, cuyo nombre y domicilio no supo decir.

Se supone que la detenida, negociaba las pesetas falsas por el procedimiento del cambio, que consiste en escamotear las pesetas buenas sustituyéndolas por otras ilegítimas.

La mujer, con casaca, se le ocupó, fué puesta á disposición del juzgado.

El canónigo lectoral Dr. D. Marcial López Criado, se ha encargado este año de la predicación del solemne novenario á la Virgen del Perpetuo Socorro, que anualmente se celebra en la parroquia del Salvador.

Hoy ha comenzado en Málaga las oposiciones á la canonjía doctoral vacante. Ha sido disertante don Pedro Martí Mir, sacerdote valenciano y le han argumentado nuestro paisano don Julian Rivas Rojano y don Rafael Bellido Carrasquilla.

Mizera Don Juan Caracnel ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de plomo y otros «San Sebastián», del término de El Guijo; don José Aguilera Torralbo veinte de la de hierro y otros «Santa Ana», de Priego y don Andrés Chaslet sesenta de la de plomo «Nuevos Almadenas», de Hinojosa del Duque.

Esta noche en el Seminario Conciliar de San Pelagio comenzará la quinta tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes.

Libro nuevo Acompañado de stento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del libro *La nacionalización del poder naval y el concurso para la escuadra* que acaba de publicar nuestro compañero don José G. Cavallo Teresi, director de *El financiero hispano americano*.

Agradecemos el envío.

Esta mañana fueron detenidos por la guardia civil dos sujetos que promovieron reyerta en el mercado público resultando ambos con lesiones leves y fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Viajeros Han entrado en las fondas y hoteles de la capital los viajeros siguientes: Las Coas Naciones.—De Torrecampo don Francisco Madrid; de Sevilla, don Enrique Machuca; de Fuente

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas desembolsado: 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 300 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

Obejuna, don Luis Castelo; de Triel, don Enrique Serrano, y don José Manoso, y de Boija, don Antonio Fabe.

Fonda de Simón.—De Lisero, don Francisco Porra; de Sevilla, don Manuel Garcia; de Puerto Real, don Antonio González; de Balmes, don Francisco Campo; de Boija, don Sotero Barro; de Brena, don Antonio Morales y de Huelva, don Mariano Ayuntante.

Hotel de Oriente.—Don Tomás Sampé y de La Rambla, don Miguel Herrera.

La empresa que quiera contratar al diestro José Río Costillares, puede dirigirse á don Rafael Aguilar Osellar, Ruano Girón, 25.

Corpo de vigilancia Ha pasado á la cárcel un individuo por blasfemar en la vía pública.

F. Quije centista Godomar 5, donde está la fotografía.

El tiempo La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 24.00 grado; á la sombra, 18.80 y la mínima, 13.60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 745.90 y la temperatura á la sombra, 15.00

Órdenes sagradas Nuestro venerable prelado conferirá órdenes sagradas en las próximas temporadas de Adviento, los menores en la tarde del 18 y los mayores la mañana del 19.

Las solicitudes y demás documentos pueden presentarse hasta el día 22 del actual.

Disposición El gobernador civil, como presidente de la junta de protección á la infancia, ha dispuesto que los niños Juan y Francisco Dominguez Garcia, naturales de Estepa (Málaga), huérfanos y de edad de trece y diez años respectivamente, que han sido encontrados abandonados en la vía pública por el jefe de la guardia municipal, sean conducidos á Málaga á disposición del gobernador civil de aquella provincia.

Los estancos En vista de una instancia dirigida al ministerio de la Gobernación por los industriales y sánicos del gremio de tarjetas postales ilustradas y escritorios, lamentándose de que los domingos se vendan tarjetas postales en las expenditorias de tabacos, se ha dispuesto por dicho ministerio, en Real orden que se ha publicado la *Gaceta*, lo siguiente: «Que en lo sucesivo se abstengan de vender en domingo, las expenditorias de la Compañía Arrendataria, otros artículos que el tabaco, la cerillas y los efectos timbrados. Y que los domingos se fija en todas ellas un cartel anunciando al público que en ese día no pueden expendirse otros artículos que los que quedan mencionados en el artículo anterior.»

Decretado El gobernador civil ha decretado el ingreso en la casa de Expositos, de un niño de pecho, del que se hace acompañar una mujer llamada Francisca Crespo Alfaro (a) *La guerra*, que ha sido varias veces denunciada por em-

briguez y escándalo y por someter á malos tratamientos á expresado niño. También ha impuesto una quincena de arresto á la Francisca Crespo.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente La lluvia Continúa el tiempo lluvioso y el barómetro bajo. El pluviómetro ha marcado durante las últimas veinticuatro horas que terminaron á las nueve de la mañana 26 milímetros.

Después de esa hora no ha vuelto á llover.

Minnolas

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los partes siguientes: Del mal estado del piso de la plaza de Colón; denuncias de varios individuos embriagados, que subidos en un coche causaban desperfectos en las paredes de la calle de San Alvaro y Moraria; de un hombre y una mujer que anoche promovieron reyerta en la calle Leopoldo de Austria; de un carrero que con el vehículo entró por la calle Mayor de San Lorenzo, estando impedido el tránsito á los mismos con motivo del empedro; de dos mujeres que promovieron escándalo en la plazuela del Socorro, y de un sujeto que en la calle Postera insultó y amenazó á su padre.

Diccionario Salvat Hemos recibido los cuadernos 176 á 180 del «Diccionario Salvat», (enciclopédico, popular ilustrado), editado por la casa Salvat y Compañía. (S. en O) de esta ciudad.

Tanto en lo referente á su parte literaria, que comprende desde la voz «Lencocainfas á Lupo», como en lo que respecta á su profusa ilustración, digno es este libro del favor que le dispensa el público, sobresaliendo entre las láminas que se reparten un exactísimo mapa de Marruecos.

Una bellísima lámina en color «Medusa», otras en negro muy notables correspondientes á «Lámpara», «Locomotor», y «Luna», además de otras representando vistas de ciudades nacionales y extranjeras. Por ello resulta ésta una de las obras de mayor utilidad é interés, y por su baratara (60 céntimos de peseta), única en España y fácil de adquirir á todo el mundo.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Café de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten en términos contiguos. Para tratar, Cister 12, Córdoba

Casa propia para establecimiento ó particular Desde el día, se arrienda, calle Cardenal González número 8; tiene bajo, dos pisos y azotes. Informes, don Antonio Conzote: Oficinas, Alfaro, 28. 15-9

PIANOS

Se venden dos, propios para estudio. Maso Luis, 2 y 4. 15-9

Boletín Religioso

Santo de mañana San Leonardo, obispo y confesor.

Jubileo circular Mañana en el convento de religiosas de la Encarnación, costado por D.ª Rafaela Bojano, por sus difuntos.

Laxante Deschamp
 PREPARADO POR EL LABOR DUBOIS - LALOUF, 7, RUE JADIN, 9 PARIS
 ES EL ESPECIFICO IDEAL PARA LA CURACION DEL
Estreñimiento
 30 Desarreglos gástricos, enfermedades del hígado y agudas del sistema nervioso.
 Es el purgante preferido de los niños y personas delicadas.
 Representantes para España y Portugal: DOMENECH y A. LÓPEZ, Plaza Nueva, 3. - BARCELONA

De venta en Córdoba, Farmacia Dr. Martín, Tardillas, 12.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

El bloque

Madrid 5 (seis tarde)
 El Globo dice que no es exacto que vaya a celebrarse un acto de la política liberal en Valladolid.

Desmiente la afirmación de toda la prensa que dijo que en Zaragoza no estaban propicios a que se celebrara una reunión preiudicial del bloque.

Gobernador diputado

Es fácil que en breve venga a Madrid el gobernador de Barcelona señor Ossorio Gallardo a jurar el acta de diputado por Caspe.

Contra un alcalde

Las Palmas.—Ampliando las noticias oficiales podemos decir que el alcalde de San Lorenzo don Juan Ponce, estuvo en el Ayuntamiento presidiendo una sesión.

Al salir el pueblo amotinado le esperaba y más de doscientas personas le siguieron con palos y piedras.

La guardia civil intervino haciendo muchas detenciones.

El alcalde no paró de correr hasta llegar a Las Palmas.

La Gaceta

Este periódico publica hoy una circular disponiendo que en los productos animales que procedan de la República Argentina se solicite el certificado del origen y el de Sanidad visados por el consular español.

De un Consejo

Bilbao.—En el Consejo de Guerra celebrado contra el carabiniere Agapito Zorrilla (de que damos cuenta en otro lugar) el fiscal dijo que no existía ninguna circunstancia atenuante y en su virtud se debía condenar a la pena de muerte y a 1.500 pesetas de indemnización a la familia del sargento Mendoza, muerto por el reo.

Emigrantes

Las Palmas.—Han sido puestos en libertad 32 emigrantes que embarcaron en Barcelona con documentación falsa.

Duelo

Burgos.—Ha sido una verdadera manifestación de duelo el entierro del Padre Dávila, de la Compañía de Jesús.

Consejo de Guerra

Barcelona.—El día 7 se celebrará consejo de Guerra contra el redactor del «Poble Català» señor Pons, por supuesto delito de injurias al ejército.

Conferencia

Barcelona.—En el centro republicano dará mañana una conferencia don Amador Hurtado.

De Valencia

A consecuencia de las tormentas de ayer, se inundaron muchas casas, interviniendo los bomberos que en una barriada salvaron a un anciano que estaba a punto de ahogarse.

Hundimiento

H. ndaya.—Se ha hundido el techo de un lavadero, cogiendo debajo a tres mujeres y a una niña, a las que le produjo lesiones graves.

Gobernador

Zaragoza.—El gobernador civil marchará en breve a Granada con licencia y es la próxima combinación de gobernadores será destinado a otro gobierno.

Se dice

Zaragoza.—Se afirma que el señor Maura ha ofrecido que en los próximos presupuestos consignará cantidad para las obras necesarias en la cúpula central de la basílica del Pilar.

De Marruecos

Tánger.—Se afirma que el Dugui ha tenido un combate con los Askaris. El Dugui con su mehallá es el único que continúa defendiendo a Abd-el-Aziz, como Sultán. Se desconocen detalles del combate.

De Lisboa

El Príncipe Cristian y la oficialidad del crucero dinamárqués surto en este puerto, han bajado a tierra a depositar coronas de flores naturales sobre el sepulcro del rey don Carlos.

—Se han verificado las elecciones en 80 Ayuntamientos, habiendo resultado elegidos sólo 14 republicanos.

Consul

Marsella.—Ha llogado un vapor japonés, a bordo del cual viene el señor Castillo, consul de España en Tokio.

La langosta

Las Palmas.—Es un verdadero desastre el que está causando la langosta roja.

En Santa Lucía ha devastado las cosechas de tomates y de maíz.

La prensa de las Palmas se queja de que la Diputación de Tenerife no presta auxilios a los pueblos de esta isla que tributan por contingente más que los de Tenerife.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'20. Fin de mes 83'40. El 5 por 100 amortizable a 101'55. Amortizable nuevo, a 88'90. Las acciones del Banco de España a 418'00. Las de la Tabacalera a 377'00. Los francos a 11'95. Las libras esterlinas, 28'11. Paris exterior español a 95'25. Sociedad general Azucarera a 108'75. Preferentes, sin cotización. Ordinarias, 400'00.

Un plus

Se ha aumentado en 15000 pesetas la cantidad consignada para conservación de carreteras en la provincia de Córdoba.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul están los señores Allende Salazar y Rodríguez Sampedro.

Jura el cargo don Tomás Salazar.

Palomo explana una interpección sobre los libros de texto.

Continúa la sesión.

Congreso

Besada de uniforme sube a la tribuna y lee varios decretos de concesión de créditos extraordinarios.

Muñoz Chaparro hace un ruego pidiendo que se mejore la situación de los obreros de la provincia de Cáceres.

El señor Sánchez Guerra ofrece activar los expedientes de obras en aquella provincia.

Continúa la sesión.

Créditos

El proyecto de crédito extraordinario leído esta tarde en el Congreso por el señor González Besada se refiere a la concesión de dos millones de pesetas para las necesidades de la campaña sanitaria.

Suicidio

Valencia.—Se ha suicidado arrojándose al paso de un tren el soldado de ingenieros Marcos García. Se presume que el móvil de tan reprochable resolución fueron contrariedades amorosas.

El Rey en Cataluña

En Canet de Mar

Barcelona.—Comunican de Canet de Mar, que el día de ayer fué de inmenso júbilo para el pueblo.

Por la mañana hubo bailes populares, amenizados por dos orquestas de Mataró y Canet y dos bandas militares.

Al paso del tren por las estaciones de Pueblo Nuevo, Badalona, Mongat, Masnou, Oate, Premió, Vilasar, Mataró, Caldetas y Arenys de Mar, las autoridades locales complimentaron al Rey y un inmenso gentío le vitoreó.

En Vilasar de Mar formó el somatén con su bandera y banda de cornetas.

A la llegada del tren real a Canet se dispararon cohetes y las bandas de música entonaron la marcha real.

El Rey fué recibido por el Obispo de Gerona y las autoridades del distrito.

El Rey visitó las Casas Consistoriales y después asistió a la inauguración del Matadero, visitando también el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia.

Antes asistió a un lunch que se le sirvió en la playa.

En el santuario cantó una salve el prelado de Gerona y el Rey oró breves instantes.

El pueblo está soberbiamente engalanado. En el sitio conocido por la Riera había tres arcos que se levantaron por cuenta del Ayuntamiento, Casinos y Junta de Obras del Santuario de la Misericordia.

En todos se leían letreros alusivos.

Por la noche se celebró la fiesta que en honor del monarca dispuso el conocido editor señor Montaner en el castillo de Santa Florentina donde pernoctó el monarca.

En el se han hecho reformas verdaderamente regias y al comenzar la fiesta más que en los tiempos actuales, creíamos estar en la Edad Media cuyo recuerdo evocaba aquel castro.

El castillo estaba todo iluminado con acetileno produciendo un efecto grandioso y sorprendente.

El camino hasta Canet estaba también iluminado con antorchas y bengalas escondidas entre las espesuras y los matorrales para que la ilusión fuese más completa.

De Barcelona fué mucha gente a Canet para presenciar los festejos. Los fuegos artificiales llamaron la atención. Los forasteros regresaron a Barcelona esta madrugada en tren especial.

El señor Montaner obsequió al rey con un banquete de 93 cubiertos, que comenzó a las ocho y media y terminó a las diez y media de la noche.

En el salón principal del castillo hubo después un concierto.

El Rey se levantó esta mañana una hora más tarde que de costumbre por terminar ya de madrugada la fiesta fantástica que se celebró en el castillo de Santa Florentina.

Cayendo un chaparrón bajó en coche

al inmediato pueblo de Arenys de Mar donde se le hizo un grandioso recibimiento.

En Arenys de Mar

Un gentío inmenso aclamó al monarca.

En la calle de la Riera se han levantado dos magníficos arcos.

Uno es del Círculo Monárquico, construido bajo la dirección del arquitecto de la Catedral de Barcelona señor Font. Es de ramaje y ondean en él varias banderas, apareciendo en lugares preferentes un escudo real de gran tamaño, los de las cuatro órdenes militares y los de las cuatro provincias catalanas.

El otro arco ha sido costeado por la Cámara Agrícola. Se ha levantado también en la Riera y produce, como el del Círculo Monárquico, muy buen efecto.

Después de descansar el Rey breves momentos, se dirigió al Balneario Llovera en cuyo salón principal, admirablemente decorado, se celebró la recepción de Ayuntamientos y personalidades de la comarca.

En las paredes laterales se ha improvisado una exposición de los productos de las pequeñas industrias locales.

El monarca y su comitiva visitaron después la Granja Paraiso.

La parte exterior de la misma ostenta artísticos adornos, pero en las dependencias de la granja y de la escuela de avicultura se ha hecho nada porque don Salvador Castelló quiso que Su Majestad el Rey pudiera visitarlas tal como son para que se formara idea exacta de su importancia.

La Sociedad Colombófila de Cataluña hizo una suelta monstruosa de palomas en la granja Paraiso, a la llegada del Rey.

La Colombófila y la Sociedad Nacional de agricultores en España asistieron a los actos de la granja Paraiso con sus estandartes.

El monarca recorrió todas las dependencias, elogiando las instalaciones.

El propietario de la Granja señor Castelló obsequió con un espléndido lunch al rey y a su comitiva.

Amenizó el acto la banda del Asilo Naval.

En una tribuna había lindísimas seforitas, que al paso del monarca arrojaron muchas flores.

Durante la estancia del Rey en Arenys de Mar, ha habido contratadas tres bandas de música: la de Albuera por el Círculo monárquico, una banda particular por el Ayuntamiento y la del Asilo Naval por el señor Castelló.

Después el Rey y su comitiva marcharon en automóvil a Vich, pasando por Gravollers, donde fué el monarca ovacionado.

En Vich

En Vich se ha levantado un hermoso arco de triunfo en la plaza de Balmes y está el pueblo entero luciendo colgaduras.

El Rey visitará la tumba del insigne filósofo D. Jaime Balmes, el Museo Arqueológico, el templo romano y la casa municipal.

El O. feó Catalá prepara un entusiasta recibimiento al Rey.

Una comisión del Vich Sport en bicicleta y otra de estudiantes con la bandera del B. uch saldrán a esperar al Rey.

Este pernoctará probablemente en el Palacio episcopal y mañana marchará a Ripoll.

Mencheta

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincónes, 1.

Plato para hoy—Perdices con tomate del tiempo, se sirven medias perdices. Sábalo en adobo sin espinas.

Para mañana.—Gallinas en pepitoria. Sábalo en adobo sin espinas y Pajaritos a diez céntimos cada uno a la Madrileña.

Cubiertos a 2 pesetas y cenas a una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

Casa de Gama

Espectáculos

GRAN TEATRO

Festival a beneficio de «La Cruz Roja» para el domingo 8 de Noviembre de 1908
 1.º Sinfonía.
 2.º El entremés de los hermanos Quintero, Los chorros del oro.
 3.º El diálogo de E. Santiago Diéguez, ¡Si es delito, que lo digan!
 4.º El juguete, Lanceros.
 5.º Estreno del apropiado en cinco actos, letra y música de autores cordobeses, La Cruz Roja. En esta obra tomarán parte el Real Centro Filarmónico de «Eduardo Lucena», la banda del Regimiento de la Reina, individuos de la Cruz Roja, cuerpo de bomberos y más de 100 comparzas.

PRECIOS: Proscenios, palcos y Plateas con 5 entradas, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de Anfiteatro, 1.—Idem de Paraiso, 0'75.—Entrada Principal, 0'75.—De Paraiso, 0'40.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Croquetas de jamón.

Queo de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.

Se vende vino Rioja Claret; a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Abonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde Robledo, 1.—Córdoba.

Depósitos: en Cabra, Baena, Montoro.

Centro Jurídico Mercantil

SAN ZOILO, 5.—CORDOBA

Contratos de préstamo

Se anulación y liquidación, conforme a la nueva ley.

LA ESTRELLA

AGENCIA DE TRANSPORTES

Venta de Cereales, Salvados y Paja POR CUENTA DEL COSECHERO

José Suarez Alonso

Plaza Angel Torres, 3, Córdoba

Para pedidos: PLAZA ANGEL TORRES Núm. 3, Teléfono número 47.—DUQUE DE HORNACHUELOS, número 13, Teléfono, número 95; y Despacho de esta Agencia en la Estación de pequeña velocidad, Teléfono, número 175.

EN LA IMPRENTA

DE EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares,

Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usado esta privilegiada agua nunca tomarás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y comoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el secreto.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede retirarse el cabello y no desprende mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajados y costureros ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y border á 250 semanales.

LLOYD ITALIANO

Importantísima línea de vapores entre el Mediterráneo y las Américas

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El nuevo y magnífico Paquete Italiano

"FLORIDA"

Saldrá de Gibraltar el 17 de Noviembre de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de PRIMERA y TERCERA CLASE, teniendo cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido además de los italianos, llevar cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para asegurar pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar, **Juan Carrara é Hijos** CALLE REAL.

Antiséptico poderoso antiparasitario



BULBILIFERO

PARA EL PELO

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Impide la caída del pelo; con su uso diario se evita la calvicie, quita la caspa, desgrasa el cabello, curación segura de herpes, peladas y toda clase de tiñas; suavidad al peinado, brillo, perfume fino.

En cuanto á las calvicies se curan la generalidad, pues son tantas las variedades, que para evitar el gesto en valde se contestará dando detalles de la procedencia y tiempo de la calva, acompañando sello para la contestación.

¿ESTAN DESENGAÑADOS VERDAD? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acióses, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstrio, Vértigos, Náuseas, Extrínsecos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

SE VENDE

Un coche jardinero, de cuatro asientos y otro milloré, con tiro ó sin él.

También se vende el esquileo de aceituna de la finca el Maestro Escudela, y se arrienda la casa de recreo de dicha finca. Razón Manuelos, 8.

SE ARRIENDA

Por ausencia de los dueños se arrienda por años, temporales ó meses la bonita é higiénica casa de campamento de Santa Fm liaz, en el lugar de la sierra, próxima á la carretera del Brillante. Tiene oratorio, jardín y huerta de la propiedad. Puede verse á cualquier hora del día. Informa, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Deñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPAÑIA. Córdoba,

FERNANDO GILJO

CIRUJANO DENTISTA



Calle Gondomar, número 1

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA